

SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD

AL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS/ SERVICIO DE PERSONAL
DE (*Indicar Departamento Ministerial/ Organismo Público/ Empresa Pública*)
DE (*Indicar lugar*)

DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA

Nombre y Apellidos					
Edad		DNI		Teléfono	
Puesto de trabajo					
Centro de Trabajo					
Organismo o empresa pública					

SOLICITUD RECONOCIMIENTO MÉDICO

El art. 22 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales establece que es obligación del empresario/Administración Pública garantizar a los trabajadores y trabajadoras a su servicio la vigilancia periódica de su estado de salud, en función de los riesgos inherentes al trabajo. Siendo empleado/a pública a su servicio y,

(*seleccionar lo que corresponda en cada caso*)

- habiendo tomado posesión en mi puesto de trabajo el día
- habiendo transcurrido un período de meses /años sin que se haya realizado el reconocimiento médico periódico oportuno
- desempeñando nuevas tareas que supone estar expuesto a nuevos riesgos
- habiéndome reincorporado a mi puesto de trabajo tras ausencia prolongada por motivos de salud,

SOLICITO se proceda al cumplimiento de la Vigilancia de mi estado de salud ordenada en la L.P.R.L, citándome para la realización por personal cualificado del correspondiente reconocimiento médico, para lo que presto el siguiente consentimiento.

CONSENTIMIENTO

ACEPTO someterme al reconocimiento médico de Vigilancia de la Salud, siempre que se respete el derecho a mi intimidad y se garantice la confidencialidad de la información relativa a mi estado de salud

En, adede

Fdo.